



SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN MATEO ATENCO

Notas a los Estados Financieros

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes : El saldo reflejado en caja corresponde a administraciones anteriores.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Se realizaron bajas de saldos a fin de año.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No hubo movimientos durante el año.

Inversiones Financieras: No hubo movimientos durante el año.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles : Hubo adquisiciones durante el año y bajas de bienes muebles en el mes de diciembre.

Estimaciones y Deterioros: No hubo movimientos durante el año.

Otros Activos : No hubo movimientos durante el año.

Pasivo (10)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Hubo una recaudación de \$933,417.00 correspondientes a ingresos propios de servicios prestados por el DIF.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Hubo una recaudación de \$24,460,003.00 correspondientes a subsidio para gastos de operación.

Otros Ingresos y Beneficios: \$2,973,910.00 son ingresos remanentes del ejercicio anterior.

Gastos y Otras Pérdidas: Se ejercieron \$25,129,516.00 durante el año con una variación positiva de \$3,618,491.00

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Se obtuvo un resultado negativo al final del año por \$426,083.62

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Hubo una variación positiva durante el año por \$342,96.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: Solo hubo variación en el rubro de Bienes muebles por la adquisición de activos que superaron los 70 veces el valor de la UMA, en los rubros de ingresos y gastos de operación no hubo variaciones.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. MARIA DEL RAYO GONZÁLEZ VILLALBA  
DIRECTORA GENERAL



M. EN A.P. CELIA MORA RESÉNDIZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y TESORERIA





**SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN MATEO ATENCO**

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Emisión de obligaciones: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Avales y Garantías: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Juicios: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Bienes en concesión y en comodato: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

Cuentas de Egresos: Durante 2024 no se ocuparon cuentas de orden

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**DIRECTOR GENERAL  
C. MARIA DEL RAYO GONZALEZ VILLAR**

**M. EN A.P. C. CELIA MORA RESÉNDIZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA**





## SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN MATEO ATENCO

### Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024

#### C) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción:** La información contable que se presenta, se elaboró con base en la normatividad aplicable en la materia

**Panorama Económico y Financiero:** La operación fue con las participaciones recibidas por parte del H. Ayuntamiento e ingresos propios de las actividades propias del organismo.

**Autorización e Historia:** El DIF se crea el 06/09/1995, mediante la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia social en sus artículos 2, 9 y 18.

**Organización y Objeto Social:** Es la integración de la sociedad mediante los programas de mejoramiento de calidad de vida proporcionando asistencia social a la población mas vulnerable y desfavorecida, teniendo como su objetivo la asistencia social mediante el desarrollo social y combate a la pobreza, así como el desarrollo integral de la familia y atención a las personas con capacidades diferentes.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros han sido elaborados conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011 y emitida por el Consejo de Armonización Contable

**Políticas de Contabilidad Significativas:** No se realizaron correcciones y modificaciones durante el año.

**Reporte Analítico del Activo (9)**

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** El DIF como organismo a la fecha no participa el algun fideicomiso, mandato o contrato análogo.

**Reporte de la Recaudación (11)**

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** El organismo no ha contratado deuda con el Sistema Financiero; solo cuenta con pasivos a corto y largo plazo

**Calificaciones Otorgadas :** No se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia

**Proceso de Mejora :** Las principales políticas de control interno son los lineamientos de control administrativo y financiero así como el reglamento interior de trabajo de los servidores públicos del DIF San Mateo Atenco

**Información por Segmentos :** No hubo información de esta índole.

**Eventos Posteriores al Cierre:** No hubo eventos posteriores al cierre.

**Partes Relacionadas :** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**DIRECTORA GENERAL**

**C. MARIA DEL RAYO GONZALEZ VILLAR**



**M. EN A.P. OFELIA MORA RESÉNDIZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y TESORERIA**

